

LLAMA A PROTEGER EL VOTO

Magistrada advierte que nada ni nadie presionará al Tribunal

2024 DESTINO



LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO COLEGIADO pidió a las magistraturas a mantener el alto estándar jurídico y democrático que caracteriza al TEPJF, para actuar con plena independencia y autonomía

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, llamó a las salas y magistraturas de este órgano a no dejarse presionar ni permitir ningún tipo de intervención, mientras se desarrollan las campañas, la jornada electoral y la calificación de las elecciones.

Así lo dijo ante la Sala Regional Toluca, que rindió su informe anual de labores.

La magistrada Soto llamó a las magistraturas a mantener el alto estándar jurídico y democrático que caracteriza al TEPJF, para actuar con plena independencia y autonomía sin temor a los combates de los diversos actores políticos que busquen poner en entredicho la impartición de justicia electoral, porque pueda convenir en algún momento a sus intereses.

“No permitamos ninguna intervención de fuerza alguna que no sea la Constitución y las leyes que de ella emanan. Renovemos fuerzas y entreguémosle a la sociedad mexicana la certeza de que su voto está plena y completamente garantizado y será protegido por estas instancias de impartición



Foto: Especial

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, llamó a las salas y magistraturas de este órgano a no dejarse presionar.



No permitamos ninguna intervención de fuerza alguna que no sea la Constitución y las leyes que de ella emanan.”

MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL
FEDERAL

de justicia”, dijo Soto.

De igual forma, convocó a todas las instituciones del Estado mexicano para que desde sus funciones y competencias se garantice la libertad y la seguridad para el ejercicio del voto y el respeto a la decisión ciudadana en las urnas, a través de su actuación independiente, imparcial, profesional, transparente y eficiente.

Instó a las magistradas y magistrados de Sala Superior y salas regionales a mantener el alto estándar jurídico y democrático que ha caracterizado las

decisiones de este tribunal.

“Actuemos como hasta ahora lo hemos venido haciendo: con plena independencia y autonomía, sin temor a los combates de los actores políticos, que busquen poner en entredicho la impartición de justicia”, agregó.

Al tomar la palabra, el magistrado de la Sala Superior Felipe Fuentes comentó que el TEPJF brinda elecciones confiables y auténticas a la ciudadanía, y está obligado a tutelar el efectivo desempeño de los cargos para los que han sido electos.